

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
18 DE OCTUBRE DEL 2016**

A dieciocho días del mes de octubre del año 2016, siendo las 09:40 horas, la Presidenta del Concejo Municipal (S) señora Karol Muñoz Pérez, da inicio a la Trigésima Sesión Ordinaria del año 2016. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez  
Don Mario González Maturana  
Don Gabriel Bilbao Salinas  
Don Carlos Urzúa Morales  
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

Además asiste a la Sesión el señor Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal en su calidad de Alcalde (S).

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**  
Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, del 20 de septiembre de 2016
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
  - Adjudicación y Celebración de Contrato del Proyecto “Adquisición Camión Multiuso Municipalidad de San Fernando”.
  - Citación a Encargada Municipal de Viviendas Adulto Mayor Villa Girasol, con la finalidad de consultar por el micro basural en el sector Villa Los Lingues y por el llamado de atención a la vecina que denunció el hecho.
  - Citación a Encargado de Aseo y Ornato Municipal, con la finalidad de conocer la situación de los microbasurales en la ciudad.
- **INCIDENTES**

**LECTURA DE ACTAS**

**Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 20 de septiembre de 2016**

La señora Presidenta (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

El Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas solicita que en la página 9 en su hora de Incidentes,

DONDE DICE: *“Requiere que la Contraloría Nacional determine quién es la persona responsable de haber efectuado contrataciones a honorarios en la Corporación Municipal de funcionarios de otras Municipalidades”.*

DEBE DECIR: *“Requiere que la Contraloría Nacional determine quién es la persona responsable de haber efectuado contrataciones a honorarios de un Profesor de Religión que por realizar sólo un informe obtiene un sueldo por \$5.000.000.- mensuales, abogados, Administrador Municipal que provenía de la Municipalidad de Las Cabras, una persona que por prestar servicios de computación gana \$2.500.000.- Agrega que es importante señalar que es una petición en donde se suma toda la mesa de Concejales y el señor Alcalde”.*

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, del 20 de septiembre de 2016.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**COPIA DE OF. N° 1324 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR DANIEL ROA CONTRERAS ASESOR JURÍDICO EXTERNO**

**MAT. : SOLICITA QUE EL ASESOR JURÍDICO EXTERNO ENTREGUE A LA BREVEDAD EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL COMODATO DE SKYACCESSS.**

**SE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN DE DEUDA DE CONTRIBUCIONES POR TERRENO TERMAS DEL FLACO.**

**REQUIERE QUE SE ACALRE LA SITUACIÓN SOBRE EL REMATE DE OCHO BIENES RAÍCES MUNICIPALES POR DEUDA DE CONTRIBUCIONES ENTRE ESTOS TERMAS DEL FLACO.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1325 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR LUIS ORELLANA CASTRO ENCARGADO UNIDAD ELÉCTRICA**

**MAT. : SOLICITA QUE SE ARREGLE LUMINARIA DE CALLE CHACABUCO CON QUECHEREGUAS.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1326 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR FERNANDO VERGARA RIVEROS ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES**

**MAT. : SOLICITA SACAR SEÑALÉTICA EN MAL ESTADO EN LOS PALACIOS N° 444.**

**INSTALAR LETREROS INDICANDO EL NOMBRE DE LOS PASAJES EN LA VILLA EL REMANSO.**

**SE INSISTE EN LA POSIBILIDAD DE ASFALTAR TRIÁNGULO EN CAMINO A ROMA SECTOR LO CARREÑO.**

**SOLICITA QUE SE INSTALEN BASUREROS QUE FALTAN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.**

**SOLICITA QUE SE INSTALEN SEÑALÉTICAS Y CONTENEDORES DE BAUSRA EN SECTORES RURALES.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1327 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR HERNÁN CARRILLO RÍOS SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**MAT. : SOLICITA SABER CUANDO EMPIEZAN LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLADO EN PUENTE NEGRO.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1328 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑORES FISCALIZADORES MUNICIPALES**

**MAT. : REQUIERE MAYOR FISCALIZACIÓN EN VERTEDERO ILEGAL EN RÍO TINGUIRIRICA.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1329 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR LEONEL LITTIN LUENGO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

**MAT. : SABER EN QUE SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA DEUDA DE LA CORPORACIÓN CON LOS LABORATORIOS.**

SOLICITA QUE SE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE CONTRATOS A HONORARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUIENES HAN SIDO ELIMINADOS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y REVISAR LOS CONTRATOS DE OFICINA CENTRAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 1330 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016**

**DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA DON PABLO BRAVO CRUZ**

**A : SEÑOR JUAN CARLOS GAJARDO ENCARGADO DE DPTO. DE PREVENSIÓN DE RIESGOS**

**MAT. : SOLICITA CONOCER EL PUNTO DE VISTA DEL SEÑOR PREVENSIONISTA DE RIESGOS PARA SOLICITAR EXPULSIÓN DE LOS PERROS DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LA BODEGA MUNICIPAL.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**OF. N° 467 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : ALCALDÍA**

**MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CASTAÑOS” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.**

**OF. N° 468 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : ALCALDÍA**

**MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.**

**OF. N° 469 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : ALCALDÍA**

**MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA FELIZ” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.**

**OF. N° 470 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : ALCALDÍA**

**MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTAS DE SAN FERNANDO” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.**

**OF. N° 471 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : ALCALDÍA**

**MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE OBRERO” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.**

**OF. N° 472 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016****DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN****A : ALCALDÍA****MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “AGRUPACION DE DANZAS SAN FERNANDO CHILE” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.****OF. N° 473 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016****DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN****A : ALCALDÍA****MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER FELIZ” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.****OF. N° 474 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016****DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN****A : ALCALDÍA****MAT. : REMITE FICHA DE LA ORGANIZACIÓN “UNIDAD DE PASTORES DE SAN FERNANDO” PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.****OF. N° 480 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2016****DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN****A : ALCALDÍA****MAT. : SOLICITA INCLUIR EN TABLA LA ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN MULTIUSO SAN FERNANDO”.****(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****CORRESPONDENCIA DESPACHADA****OF. N° 49 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2016****A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA****DE : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL DON JORGE MORALES IBARRA****MAT. : INFORMA CITACIONES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN 28° SESION DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016 DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, A SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, A ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN FERNANDO, A ENCARGADA MUNICIPAL VILLA FIRASOLES DE ADULTOS AMYORES, A DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y A INGENIERA EN TRÁNSITO Y DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.****(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****ORD. N° 50 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2016****A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA****DE : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL DON JORGE MORALES IBARRA**

**MAT.** : INFORMA CITACION REALIZADA POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN 29° SESIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016 AL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**ORD. N° 51 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2016**

**A** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA

**DE** : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL DON JORGE MORALES IBARRA

**MAT.** : INFORMA CITACIÓN REALIZADA POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN 29° SESIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016 AL SEÑOR CRISTIAN PRADO LOBOS ENCARGADO DE ASEO Y ORNATO  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**ORD. N° 52 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2016**

**A** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA

**DE** : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL DON JORGE MORALES IBARRA

**A** : INFORMA SOLICITUDES DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**CUENTA COMISIONES**

No hay

El Concejal señor Felipe Rivadeneira solicita la posibilidad de revisar la Ficha de postulación a Subvención Municipal del Comité de Agua Potable de Las Peñas.

La señora Presidenta (S) consulta si la documentación ya fue ingresada, revisada por Secplac y sólo falta que la revise la Comisión o en qué proceso se encuentra esta Subvención.

El Concejal señor Carlos Urzúa Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto informa que hay varias Subvenciones pendientes dentro de las cuales hay tres Subvenciones desde hace mucho tiempo las que no han podido ser vistas ya que no se ha realizado Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto por diversas razones y tienen cierta premura. Por lo que se quería pedir tratarlas e ingresarlas en Tabla para la Sesión de Concejo de hoy, siempre y cuando el Alcalde (S) lo autorice.

La Señora Presidenta (S) informa que para pasar las Subvenciones a Concejo Municipal sin haberlas visto primeramente en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, se debe consultar al Jefe de Control, y si algún Concejal se opone no se puede ingresar el tema. La señora Presidenta somete a votación si se realiza la consulta al Jefe de Control la posibilidad de ingresar las 3 Subvenciones pendientes que son Club Deportivo y Social TSF, Agrupación de Danzas San Fernando y Comité de Agua Potable Rural Las Peñas.

**CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ**, Aprueba que se consulte al señor Jefe de Control, ya que le parece que llevar a aprobación algunas Subvenciones en donde hay más de 20 Subvenciones pendientes, el ideal es verlas todas de manera seria con el Jefe de Finanzas informando si hay presupuesto o no, y no unas pocas ya que le parece un poco raro.

**CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA**, Aprueba siempre que no se preste para ningún tipo de desaprobaciones y que se vean todas las Subvenciones de una sola vez y no por parte, además de ver si existe Presupuesto.

**CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS**, Aprueba ya que este es un tema de intenciones, la Subvención de Las Peñas podría haberse solucionado hace mucho tiempo con otros recursos por ejemplo de la Corporación. Agrega que se puede priorizar a los que se han nombrado pero no dejar afuera a Deportes Colchagua Club y a Tinguiririca San Fernando.

**CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES**, Aprueba incluso señala que si hay unanimidad de Concejales no habría para que consultar a la Unidad de Control.

**CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO**, Aprueba

**LA SEÑORA PRESIDENTA (S)**, Aprueba

La señora Presidenta (S) consulta a la Unidad de Control si es posible sentarse a trabajar en las 20 Subvenciones pendientes. Agrega que siempre ha existido la intención de aprobar las Subvenciones, consta que estas 3 Instituciones llevan mucho tiempo a la espera de Subvención, cuando se ingresan todas juntas puede que los recursos no alcancen. Señala que para su hora de Incidentes tenía anotado solicitar información a la Unidad de Finanzas y de Secplac para saber cuántos recursos quedan, si se seguirá recibiendo solicitudes de Subvención, ya que no es posible seguir recibiendo solicitudes si no quedan recursos, por lo tanto si pasan todas las Instituciones juntas tendrán

que pasar a Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto y después llamar a Sesión de Concejo Extraordinario.

La señora Presidenta (S) sostiene que hay dos propuestas en la mesa, primero que sean revisadas todas las subvenciones de una vez en una próxima Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto y posteriormente en una Sesión de Concejo Extraordinaria, o bien revisar sólo estas tres Subvenciones ya que están en contra del tiempo. Finalmente se acuerda que al final de la Sesión se coordinará para una Comisión después de la Sesión, se solicita además el certificado de Control y Dirección de Administración y Finanzas para poder aprobar Subvenciones.

#### **CUENTA SR. PRESIDENTE**

La señora Presidenta cede la palabra al señor Pablo Bravo Cruz Alcalde (S) para que dé cuenta.

El señor Bravo informa que el día martes 11 de octubre se inauguró la Exposición de Pintura Magenta en el Centro Cultural, en donde exponen 7 artistas Sanfernandinos.

El señor Bravo señala que el día viernes 14 de octubre se realizó el Taller del Plan Regulador en donde asistieron diferentes Organizaciones Sociales.

El señor Bravo indica que el día domingo 16 de octubre se realizó el Aniversario de la Población San Fernando, en donde se efectuó una Misa en el Estadio Techado lugar apropiado ya que es techado, asistiendo muchos vecinos de la Población e invitados.

#### **TEMAS:**

#### **➤ ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIUSO MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO”**

La señora Presidenta (S) cede la palabra al señor Hernán Carrillo Ríos Secplac para que explique sobre el tema.

El señor Carrillo señala que este camión tiene como propósito que en un solo vehículo se cuente con dos kit de funciones que se pueden intercambiar y poder dar mayor efectividad al funcionamiento de esta máquina. A continuación expone lo siguiente:





## Pauta de Evaluación: Propuesta técnica. 90% 10% Económica

PROVEEDORES	90%																			
	30%						10%													
	100%		35%		35%		10%			10%			5%							
USIMECA	27	0	0	3.15	0	0	0	3.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.45	0	0
TQM	27	0	0	1.575	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.45	0	0
THMAC	27	0	0	3.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PESCO	27	0	0	3.15	0	0	0	3.15	0	0	0	0	0.45	0	0	0	0	0	0	0

PROVEEDORES	25%						10%									
	50%		25%		25%		35%		35%		35%					
	USIMECA	11.25	0	0	5.625	0	5.625	0	2.7	0	0	3.15	0	0	3.15	0
TQM	11.25	0	0	5.625	0	5.625	0	2.7	0	0	3.15	0	0	3.15	0	0
THMAC	11.25	0	0	5.625	0	5.625	0	2.7	0	0	3.15	0	0	3.15	0	0
PESCO	11.25	0	0	5.625	0	5.625	0	2.7	0	0	3.15	0	0	3.15	0	0

PROVEEDORES	25%								30%	100%	Total
	45%		1%	1%	1%	2%	50%				
	USIMECA	10.1	0	0	0.225	0.225	0.225	0.45	11.25	0	10
	10.1	0	0	0.225	0.225	0.225	0	11.25	0	8.1	91.588437
	0	0	0.1	0.225	0.225	0.225	0.45	11.25	0	8.2	81.244366
	10.1	0	0	0.225	0.225	0.225	0.45	11.25	0	8.3	97.370818

**GANADOR II**

### Solicitud de Aprobación Adjudicación y Contrato Empresa Propuesta

De acuerdo a los criterios de evaluación establecido en las Bases Administrativas y al puntaje obtenido en el cuadro precedente, se propone al Concejo aprobar adjudicar y aprobar la suscripción del contrato:

**Contratista Sres :COMERCIAL E INDUSTRIAL  
USIMECA CHILE LIMITADA; por un valor de  
\$127.380.643 con iva incluido.**

El Concejal Pablo Silva manifiesta que le hubiera gustado conocer de qué se tratan cada una de las variables, ya que no hay claridad al respecto.

La señora Presidenta (S) manifiesta que si es necesario tomar unos minutos para que Secplac pueda traer esa información.

El Concejal señor Mario González consulta quien realizó el proceso de licitación.

El señor Carrillo señala que el proceso de licitación lo realiza cada Municipio, por tanto la Municipalidad de San Fernando lo realizó de acuerdo a las bases entregadas por el Gobierno Regional, posteriormente la Comisión revisa la licitación y hace la asignación, luego los antecedentes se van al GORE, quien también lo revisa y visa mediante oficio.

El señor Carrillo señala que el documento de las variables fue mostrado al Concejal Silva y está disponible para algún otro Concejal que quiera revisar. Agrega que este camión multipropósito contiene un kit alza hombres que servirá en apoyo a la grúa de alumbrado y tiene un kit limpia fosas ya que hay muchos vecinos que aún tienen fosas y se estaba arrendando este servicio.

La señora Presidenta (S) somete a aprobación del Concejo Municipal la Adjudicación y celebración de Contrato del Proyecto “Adquisición Camión Multiuso Municipalidad de San Fernando” por la Empresa Comercial e Industrial Usimeca Chile Ltda., por \$127.380.643.- IVA incluido.

**CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba**

**CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba**

**CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba**

**CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba**

**CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Adjudicación y celebración de Contrato del Proyecto “Adquisición Camión Multiuso Municipalidad de San Fernando” por la Empresa Comercial e Industrial Usimeca Chile Ltda., por \$127.380.643.- IVA incluido.

➤ **CITACIÓN A ENCARGADA MUNICIPAL DE VIVIENDAS ADULTO MAYOR VILLA GIRASOL, CON LA FINALIDAD DE CONSULTAR POR EL MICRO BASURAL EN EL SECTOR Y POR EL LLAMADO DE ATENCIÓN A LA VECINA QUE DENUNCIÓ EL HECHO**

La señora Presidenta (S) cede la palabra al Concejal señor Mario González Maturana quien solicitó la presencia de la Encargada Municipal de Viviendas Adulto Mayor Villa Girasol señorita Eugenia Olea Riquelme.

El Concejal González consulta “¿cuál es su función?”.

La señorita Olea responde que “*mi función dentro del Condominio es principalmente guiar y orientar a los usuarios y apoyarlos en todas las actividades que están en el Convenio con Senama y el Municipio, se trabaja en conjunto con los centros de salud, con el Hogar de Cristo, con jóvenes de los maristas y se realizan actividades con la Oficina del Adulto Mayor y otras Organizaciones. El otro eje es vincular a los adultos mayores en cuanto a su red familiar y al tema de participación ciudadana*”.

El Concejal señor González consulta “¿cuál es el tema del bienestar interno, en este conjunto habitacional que lleva más de 12 años?, porque el tema más grave es que convivían con un microbasural”.

La señorita Olea manifiesta que “*el conducto regular se realizó como corresponde, se envió al Área de Aseo y Ornato y Áreas Verdes, respaldados vía correo electrónico, en donde la oficina de Aseo y Ornato asistieron el día 11 de agosto encontrándose la Directiva y yo como Encargada del Programa en un paseo de invierno que tenía el Municipio, en donde los adultos mayores que estaban en el Condominio se negaron a abrir el portón para que ingresaran a sacar esa basura. Y con respecto al pasto se realizó un corte y mantención de áreas verdes*”.

El Concejal señor González consulta si considera que hay negligencia ya que desde el día 11 de agosto se vino a limpiar recién en el mes de octubre.

La señorita Olea señala que los procedimientos se llevaron a efecto, pero esa basura es la misma que los propios residentes botan en el lugar y lo hacen de noche, cada material que sacan de sus viviendas los depositan ahí “*desde que yo llegué ese sector lo han tenido como basural*”.

El Concejal González señala que ese Condominio lleva más de 14 años, y nunca había pasado esto, en donde el SENAMA ha pasado más de dos Administraciones Presidenciales y nunca había pasado esto. En cuanto a la poda realizada, esta fue realizada por la Conaf y las ramas aún estaban ahí. Agrega que los adultos mayores manifestaron que la Encargada obstaculizaba si iba algún Concejal a visitar.

La señorita Oleas señala que *“no se obstaculiza la entrada a ningún Concejal, los adultos tal vez mal interpretaron la información, lo que se les dijo fue que como somos un Programa pueden recibir visitas de los candidatos que están en estos momentos desde las 17:30 horas en adelante, ya que mi horario de trabajo es de 08:30 a 17:30 horas y tengo programadas diversas actividades con ellos”*.

El Concejal González consulta por las medidas a tomar con respecto a estos microbasurales.

La señorita Olea señala que se está trabajando con la Directiva del Condominio en la conformación de un Reglamento que aplique sanción a alguna persona que boten basura en ese sector.

El Concejal señor Carlos Urzúa solicita que *“hay que diferenciar entre los Candidatos y los Concejales que están en ejercicio, ya que nosotros aún estamos hasta el 06 de diciembre y tenemos la obligación de fiscalizar y poder ingresar en cualquiera de las entidades en donde se está investigando, se sigue siendo autoridad y no sólo candidatos”*.

La Presidenta (S) agradece la presencia de la señorita Olea y la felicita por su labor para con los Adultos Mayores.

➤ **CITACIÓN A ENCARGADO DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS MICROBASURALES EN LA CIUDAD**

La señora Presidenta (S) cede la palabra al Concejal señor Mario González Maturana quien solicitó la presencia del Encargado de Aseo y Ornato Municipal don Cristian Prado Lobos.

El Concejal señor Mario González consulta al señor Prado: *“¿Qué pasó con el microbasural del que recién se estaba hablando?”*

El señor Prado señala que *“Starco pasa día por medio por el sector y además se hacen las podas y cortes de pasto que corresponde, ahora la cantidad de material que había en ese sector no dejó de existir y lamentablemente debido a las diversas actividades por hacer en el día a día quedó en el tiempo y se dejó de hacer, pero fue por un tema exclusivamente de otras prioridades y que están existiendo muchos microbasurales, en donde nuestros vecinos no tienen la conciencia y no están cooperando en nada. El Departamento está trabajando con 10 personas, dos conductores, un camión y una camioneta. Agrega que agregó un tercer conductor para el camión recolector en el tema de las Plazas pero lamentablemente el sistema nos sobrepasa. Hay muchos microbasurales como el de Talcahue, Los Rulos, cerca del Hotel Ontiveros, sector hacia Los Parronales hacia el sur, es grave pero se está sobrepasado. Starco realiza su trabajo pero lamentablemente dentro de esta basura hay computadores, televisores, sillones, etc. Particularmente en el sector poniente como es la Villa Millahue, San Juan, Origen, los contenedores han sido sobrepasados pero además han sido ocupados para dejar escombros, muebles, etc. que se van dejando. Agrega que es un tema de ciudad pero al eliminar uno aparece otro por lo tanto es la poca conciencia de todos los vecinos”*.

El Concejal señor Mario González señala que considera que también tiene que ver con una estrategia y programación con Starco de realizar un retiro de escombros y cachureos una vez al mes por sector, además de contar con un terreno para depositar desecho de escombros. Señala que existe Ordenanza Ambiental y de Ornato y Aseo, se está al debe, la limpieza y medio ambiente no está funcionando para nada en esta Administración. Agrega que hay otro microbasural al frente del denunciado en la Villa Girasol.

La Presidenta (S) manifiesta que sin duda hay muchos sectores más vulnerables en cuanto a basural, como por ejemplo los adultos mayores quienes necesitan una mayor vigilancia de su entorno debido a la vulnerabilidad de ellos mismos. Agrega que hay que trabajar en la Ordenanza ya que sin duda el tema de la basura es un tema de educación en la ciudadanía, el educar a los vecinos que se produzca cada vez menos basura es un tema administrativo, de gestión y de quien conduzca la ciudad.

El Concejal Pablo Silva manifiesta que hay que cambiar de estrategias educativa, utilizando los medios de comunicación, ya que hay mucho dinero destinado para publicidad y comunicación, ocupar estos recursos, y ver tema de reciclaje y mucha fiscalización.

La señora Presidenta (S) agradece la presencia del señor Cristian Prado Bravo y espera que esto se mejore.

#### **INCIDENTES:**

**El Concejal Pablo Silva Pérez:** Insiste en citar al Directorio de la Corporación, con la finalidad de conocer la situación actual del Directorio, si este está funcionando, actas de las últimas reuniones de Directorio, si se encuentran en conocimiento del Informe Final de la Contraloría y que medidas tomarán al respecto.

Realiza entrega de documentación de cobros de facturas por insumos de aseo de Empresa Deterkin.

**El Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso:** Solicita revisar el alumbrado público del sector La Rojina y de la Villa El Álamo, ya que hay varias luminarias que no funcionan.

Requiere que se repare el callejón Carrera en Puente Negro y la bajada al Balneario del mismo sector en conjunto con el Balneario ya que empieza pronto el periodo de vacaciones.

Solicita que se reparen los hoyos que hay en calle Guadalupe casi esquina Manso de Velasco, que está en pésimas condiciones para los automovilistas.

**La Concejala Karol Muñoz Pérez:** Solicita que se plantee a la Corporación Municipal la idea de recuperar las Brigadas infantiles en los colegios como una medida de ayudar en el tránsito en la ciudad.

Informa que habrá una marcha el día de hoy la Agrupación Ni una Menos, la que se realizará en la Plaza de Armas a las 19:00 horas, llamado a apoyar a defender la no violencia contra la mujer.

Señala que este domingo son las elecciones municipales, en donde los candidatos han tenido que lidiar con muchas cosas, se ha visto una lamentable campaña de destrucción entre los equipos. Felicita y desea suerte a los candidatos, agradece el conocimiento y la entrega de los Concejales señores Gabriel Bilbao Salinas y Felipe Rivadeneira Troncoso, reconoce el trabajo realizado por el Concejal señor Pablo Silva Pérez y le desea mucha suerte como también a los señores Carlos Urzúa Morales y Mario González Maturana, y le envía cariños y suerte por intermedio del señor Alcalde (S) a don Luis Berwart Araya.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:35 horas.

Para conformidad firman,

  
KAROL MUÑOZ PÉREZ  
CONCEJALA

PRESIDENTA (S) DE CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL